

ANEXOS

ANEXO N° 1

PRUEBA PILOTO

La presente prueba piloto busca recopilar datos y evidencia que respalden el proyecto, ofreciendo una alternativa natural y efectiva para el cuidado de la piel.

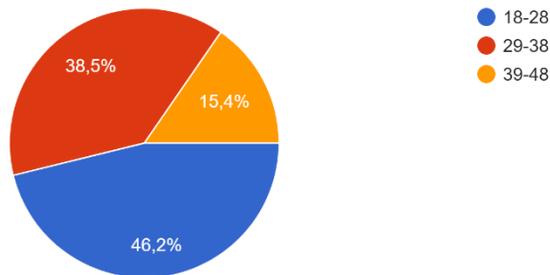
Se tomó en cuenta a personas entre 18 a 40 años.

PRESENTACIÓN DE DATOS

Pregunta 1:

1 ¿Cuál es su edad?

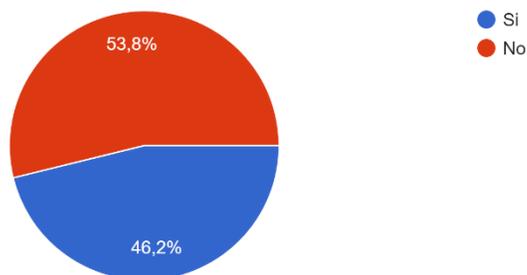
13 respuestas



Pregunta 2:

2. ¿usted utiliza productos ecológicos para el cuidado de la piel?

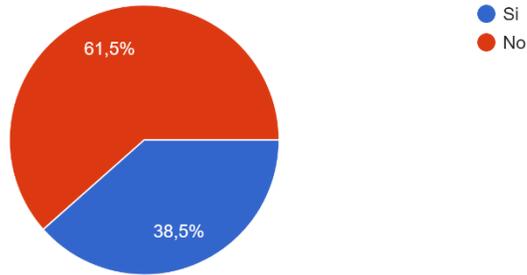
13 respuestas



Pregunta 3:

3. En este momento ¿Tiene alguna rutina para el cuidado de la piel?

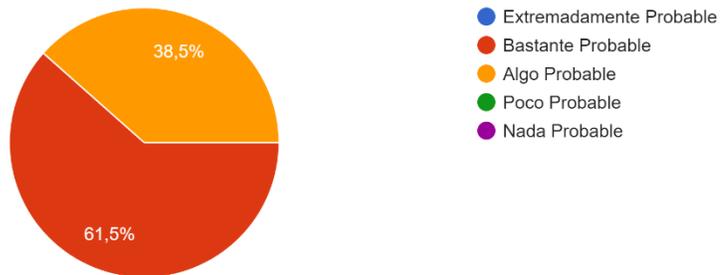
13 respuestas



Pregunta 4:

4. ¿ Que tan probable es que utilices productos para el cuidado de la piel?

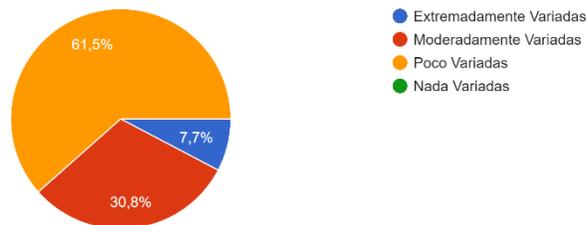
13 respuestas



Pregunta 5:

5. ¿Qué tan variadas son las opciones de productos de cosmética natural para el cuidado de la piel?

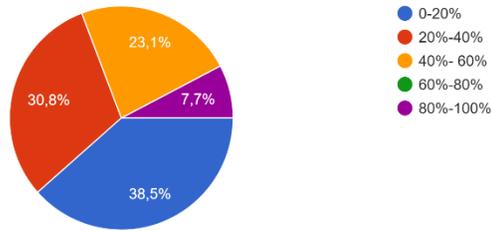
13 respuestas



Pregunta 6:

6 ¿Qué porcentaje de tu familia padece de alguna afección dermatológica?

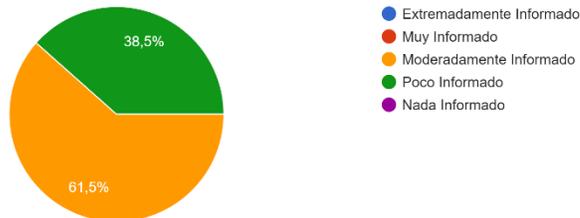
13 respuestas



Pregunta 7:

7 ¿Qué tan informado(a) estas sobre los beneficios del cuidado de la piel?

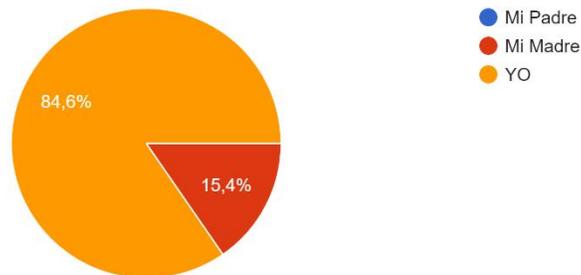
13 respuestas



Pregunta 8:

8. En general ¿Quién paga los productos de cosmética natural en su familia?

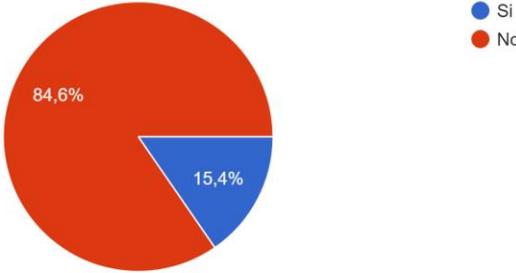
13 respuestas



Pregunta 9:

¿Usted conoce que es un hidrolato de romero?

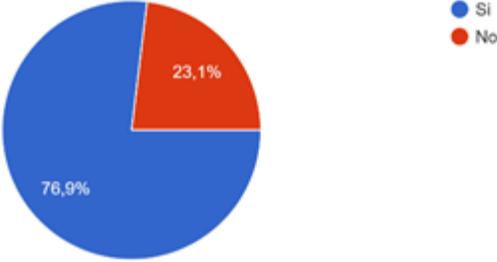
13 respuestas



Pregunta 10:

¿Usted conoce los beneficios que tiene el romero para el cuidado de la piel?

13 respuestas



ANEXO N° 2

ENTREVISTA A EXPERTOS

Entrevista realizada al dermatólogo Dr. Rodrigo Castellanos para obtener información relevante para el emprendimiento de Hidrolato de Romero.

¿Con qué tipo de afecciones acuden mayormente a una consulta dermatológica?

Para el rostro en general por lo que más consultan varía de acuerdo a la edad: en adolescentes y jóvenes entre los 13 a 22 años por acné, en personas entre 23 a 40 años por melasma y envejecimiento de la piel y rosácea que puede aparecer en cualquier edad tanto en jóvenes como adultos.

¿Cuáles son los tratamientos más efectivos que recomienda para el acné y manchas en la piel?

Para las manchas se puede usar cremas con ácido tranexámico, ácido retinoico, hidroquinona y protector solar que es la clave para el cuidado de la piel.

Para el acné muchas veces se realiza tratamientos con anticonceptivos, cremas con ácido retinoico, hidromisina, clindamicina, cremas hidratantes y vía oral se puede usar antibióticos derivados de la tetraciclina, espironolactona y isotretinoína en mujeres.

¿Recomienda el uso de productos naturales para el cuidado de la piel?

No uso productos naturales en los tratamientos, pero con un estudio científico podrían ser un buen complemento.

¿Cuál es la mejor manera de prevenir el envejecimiento de la piel?

la mejor manera es usando el protector solar, el sol es lo que más arruga y mancha la piel.

¿Desde qué edad es recomendable el uso de protector solar?

Desde niños es recomendable el uso de este producto

¿Rutina para el cuidado de la piel que recomiende?

Siempre la limpieza ya sea una o dos veces al día, uso de crema hidratante que son muy buenas y ayudan bastante a la piel y posteriormente el protector solar.

¿Existe alguna tendencia emergente al usar productos para el cuidado de la piel?

Si existen alergias a diferentes productos dependiendo de cada piel.

¿Los Hidrolatos de Romero podrían ser una buena alternativa para el cuidado de la piel?

si existe un estudio científico si por que se debe analizar el productor, la reacción sobre la piel, si no causa alergias o cualquier otro síntoma.

¿Los productos dermatológicos en general son eficientes?

Si, en general son muy eficientes.

¿Algún consejo para tener una buena rutina para el cuidado de la piel?

depende de la edad, en jóvenes recomiendo el lavado, crema hidratante y el protector solar y en personas mayores también el lavado, uso de alguna crema con ácido retinoico, hidroquinona, ácido glicólico, posteriormente la hidratación y protector solar.

¿Qué marca de protector solar recomendaría?

son varios, en jóvenes generalmente se usa gel libre de aceite, en personas mayores ya se puede usar un protector un poquito más grasoso, existen diferentes en el mercado, generalmente trabajo con Ambrela, Eucerin.

¿Algún tratamiento que recomiende para el cuidado del cuero cabelludo y cabello?

En el cuero cabelludo recomiendo el lavado diario con un shampoo suave.

¿Qué productos recomienda para el crecimiento del cabello?

en crecimiento de cabello podría recomendar aminoácidos en shampoo o vía oral, el minoxidil.

¿Considera que el estrés es una de las posibles causas para las afecciones en la piel y el cuero cabelludo?

si el estrés puede ser causa de acné, dermatitis atópica, vitíligo, alopecia areata, dermatitis seborreica, psoriasis, varias patologías relacionadas con la piel.

Anexo 3

Entrevista a expertos

Se realizó la siguiente entrevista al Ingeniero Químico Natalia Orgeta, con el objetivo de adquirir información relevante para nuestra investigación.

1.- ¿Qué es un hidrolato?

Entiendo por hidrolato una mezcla heterogénea de agua con aceite esencial en baja proporción.

2.- ¿Cómo se los obtiene?

Se puede considerar como un subproducto en extracción de aceites esenciales con vapor de agua o directamente se puede realizar la extracción del aceite con vapor de agua con el fin de conseguir ese como producto para lo cual solo se debe evitar el proceso de decantación u concentración del aceite y dejarlo emulsionado en el agua.

3.- ¿Para qué sirven?

Dependiendo de los componentes principales que forman parte del aceite esencial emulsionado en el agua puede ser para área cosmética, también como fungicida y/o herbicida.

4.- ¿Cuál es la diferencia entre hidrolato, tónico facial y agua esencial?

Me animaría a decir que la concentración del aceite en la mezcla y la aplicación del producto los diferencia, sin embargo, es demasiado pequeña la brecha que los podría volver sinónimos.

5.- ¿Los hidrolatos salen de los aceites esenciales?

En un proceso de extracción de aceite esencial, el hidrolato es un subproducto.

6.- ¿Sería rentable producir hidrolatos?

Para hablar de rentabilidad se debe considerar varios factores, oferta, demanda y producción.

7.- ¿Qué equipos o maquinaria se necesita para producir hidrolatos?

Dependiendo de la materia prima que se desee emplear en el proceso se necesita maquinaria para acondicionar la materia prima, el equipo de extracción y el sistema para envasado del producto, entre otros.

8.- ¿Cuál es la cantidad aproximada que se podría producir de Hidrolato de Romero por día?

depende de varios factores como también del proceso de destilación, un aproximado sería de 800 ml por 4 horas.

9.- ¿Cuál sería la composición química de un hidrolato de romero?

La composición de ese tipo de hidrolato que imagino es aplicado al área culinaria depende del requerimiento del cliente, pero para considerarse como tal imagino que el porcentaje de esencia que contenga la mezcla no debe ser mayor al 15%.

10.- ¿Tiene que contener preservativos o algún otro componente químico?

Dependiendo de la materia prima a emplear el tipo de conservación el uso que se pretende dar, al tener trazas de agua podría deteriorarse con más facilidad que una mezcla que contenga alcohol donde el alcohol por sí solo actúa como conservante.

11.- ¿Cuál es la mejor manera de mantenerlos en buen estado por mayor tiempo?

El envase y la temperatura considero que interfieren más en su conservación.

12 - ¿Qué tipo de envase es el más recomendado para este producto? ¿Por qué?

Considero que los materiales de vidrio para envase podrían ser más útil ya que en ocasiones el plástico puede degradarse y afectar en el producto.

13.- ¿Los hidrolatos son seguros para usarlos directamente en la piel?

Dependiendo de la materia prima que se va emplear si la esencia empleada tiene propiedades que benefician en la piel además de que su concentración es baja no veo por qué no podría ser de uso directo.

ANEXO N° 4**PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN DE FAMILIAS DE LA****CIUDAD DE TARIJA DEL AÑO 2017 A 2021**

DEPARTAMENTO Y TIPO DE HOGAR	2017	2018	2019	2020	2021
Tarija	179	188	177	192	201
Hogar Unipersonal	19,0	18,7	16,3	16,4	18,3
Hogar de Pareja Nuclear	10,4	11,5	9,5	11,6	12,7
Hogar Monoparental	13,9	14,2	15,2	17,7	16,1
Hogar Nuclear completo	43,7	43,4	45,5	40,5	41,7
Hogar Extendido	10,5	8,8	10,3	8,5	7,4
Hogar Compuesto	0,2	0,1	0,2	0,3	0,2
Otro	2,3	3,5	3,1	4,8	3,5

ANEXO N° 4.1.

Encuesta a familias

¡Hola! Estamos realizando una encuesta dirigida a familias que tengan hijos entre 13 y 18 años en Tarija, con el objetivo de recopilar información sobre el interés y la demanda de un emprendimiento de Hidrolato de Romero en la ciudad. Agradecemos de antemano su participación en esta encuesta, ya que su opinión es muy valiosa para nosotros.

Género

- Femenino
- Masculino

1. ¿Tiene hijos entre 13 a 18 años? (si su respuesta es NO aquí termina la encuesta)

- Si
- No

Parentesco

- Padre
- Madre

2. ¿Has notado algún tipo de problema en la piel de algún integrante de tu hogar, como acné u otras dolencias?

- Si
- No

3. ¿Está familiarizado/a con el concepto de hidrolato de romero?

- Si
- No

4. ¿Estaría interesado/a en adquirir hidrolato de romero para usted o su familia?

- Si
- No
- Tal vez, me gustaría conocer más información

5. ¿Usa productos ecológicos para el cuidado de su piel?

- Si
- No

6. ¿Ha usado productos ecológicos para el cuidado de la piel anteriormente?

- Sí
- No

7. ¿Qué factores son más importantes para usted al elegir productos ecológicos?

- Ingredientes naturales
- Sostenibilidad ambiental
- Ausencia de químicos nocivos
- facilidad de la adquisición
- bajo costo del producto
- Otros (por favor, especifique)

8. ¿Considera que los ingredientes naturales en los productos de cuidado personal son importantes para usted?

- Sí
- No
- No estoy seguro/a

9. "Si hubiera un producto con características calmantes, estimulantes, purificantes y antioxidantes que ayuden a disminuir el acné y matificar la piel (hidrolato de romero), ¿lo compraría para su hijo o hija?"

- Sí

No

10. ¿Considera que el hidrolato de romero puede ser beneficioso para la salud y el bienestar de su familia?

Sí

No

No estoy seguro/a

11. ¿Cuánto estaría dispuesto/a pagar por una botella de hidrolato de romero de calidad (250 ml) considerando su beneficios y propiedades?

Menos de 30 bolivianos

Entre 30 y 35 bolivianos

Entre 35 y 40 bolivianos

Más de 40 bolivianos

12. ¿Por qué medios de comunicación le gustaría obtener información sobre los Hidrolatos de Romero?

Redes sociales como Facebook Instagram tik tok

Anuncios en televisión y radio

Periódico

Páginas web

Carteles publicitarios

Correos

13. ¿Dónde preferiría adquirir el Hidrolato de Romero?

Tiendas especializadas en productos naturales

Supermercados

Tiendas en línea

Farmacias

Otros (especificar) _____

14. Al momento de adquirir el hidrolato de romero ¿qué factores considera más importantes?

	Sumamente importante	Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante
Diseño					
Precio					
Calidad					
Beneficios					

15. ¿Qué tan probable es que usted adquiera uno o más hidrolatos de romero?

- Nada probable
- Poco probable
- Probable
- Bastante probable
- Sumamente probable

¡Muchas gracias por participar en nuestra encuesta! Sus respuestas nos ayudarán a comprender mejor las necesidades y preferencias de las familias bolivianas en relación al hidrolato de romero. Si tiene alguna pregunta adicional o desea compartir algún comentario, no dude en hacerlo.

ANEXO N°. 5**PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN DE TARIJA, TOMANDO EN CUENTA A PERSONAS DE 19 A 40 AÑOS DE EDAD. DEL AÑO 2018 A 2022**

EDAD	2018	2019	2020	2021	2022
19	10.347	10.424	10.490	10.553	10.717
20	10.261	10.351	10.428	10.495	10.559
21	10.146	10.247	10.340	10.418	10.487
22	10.001	10.129	10.230	10.327	10.406
23	9.809	9.989	10.117	10.221	10.320
24	9.628	9.806	9.986	10.116	10.221
25	9.541	9.632	9.810	9.991	10.122
26	9.444	9.547	9.638	9.818	10.000
27	9.325	9.449	9.554	9.645	9.825
28	9.202	9.330	9.455	9.559	9.653
29	9.066	9.206	9.334	9.461	9.566
30	8.913	9.070	9.212	9.340	9.468
31	8.749	8.916	9.073	9.214	9.346
32	8.594	8.751	8.919	9.075	9.216
33	8.435	8.594	8.751	8.918	9.078
34	8.283	8.433	8.592	8.750	8.918
35	8.135	8.282	8.431	8.590	8.748
36	7.983	8.133	8.279	8.427	8.588
37	7.792	7.978	8.131	8.277	8.424
38	7.593	7.788	7.974	8.128	8.275
39	7.409	7.587	7.782	7.969	8.124
40	7.220	7.402	7.580	7.775	7.964
Total	248.471	252.249	255.999	259.723	263.391

ANEXO N° 5.1

ENCUESTA

¡Hola! Estamos realizando una encuesta dirigida a personas de 19 a 40 años de edad en Tarija, con el objetivo de recopilar información sobre el interés y la demanda de un emprendimiento de Hidrolato de Romero en la ciudad. Agradecemos de antemano su participación en esta encuesta, ya que su opinión es muy valiosa para nosotros.

Género

Masculino

Femenino

Edad

19 a 22 años

23 a 28 años

29 a 34 años

35 a 40 años

¿Utiliza productos para el cuidado de su piel? (si su respuesta es NO pase a la pregunta N° 9)

- Si
- No

¿Con qué frecuencia utiliza productos para el cuidado de su piel?

- Diariamente
- Varias veces a la semana
- Una vez a la semana
- Ocasionalmente
- No utilizo productos para el cuidado de la piel

¿Qué productos utiliza de manera recurrente para el cuidado de la piel?

- Crema facial

- Exfoliante
- Serum
- Mascarillas
- Tónico
- Otros

¿Con qué frecuencia compra productos de preferencia para el cuidado facial?

- Mensualmente
- Cada 4 meses
- Cada 6 meses
- Cada año

¿Cuál fue la importancia que le dio usted a cada uno de los siguientes aspectos? al adquirir productos para el cuidado de la piel.

	Muy importante	Importante	Indiferente	Poco importante	Nada importante
Componentes del producto					
Precio					
La marca					
La cantidad del producto					
El aroma					
Libre de testeo animal					
Envase					

¿Ha utilizado productos ecológicos para el cuidado de su piel?

- Sí, regularmente
- Sí, de vez en cuando
- No, nunca

¿Qué tipo de productos ecológicos utiliza o ha utilizado en el pasado?

- Aceites esenciales
- Aguas florales (hidrolatos)
- Jaboncillos
- Otros (especificar) _____
- No utilizo productos naturales

¿Cuál es su motivo principal para utilizar productos ecológicos?

	Sumamente Importante	Muy Importante	Importante	Poco importante	Nada Importante
Sostenibilidad y respeto con el medio ambiente					
Evitar ingredientes químicos dañinos					
Beneficios para la salud					
Fácil adquisición					
Bajo costo					

¿Usaría un producto ecológico que tenga propiedades antioxidantes, antiinflamatorias, astringentes (ayuda a reducir el exceso de grasa en la piel), Efecto tonificante, ¿Propiedades antibacterianas para el cuidado de

su piel? (hidrolatos de romero). si su respuesta es NO pase a la pregunta 14

- Si
- No

Si se le ofreciera un producto como los hidrolatos de romero, elaborado con ingredientes naturales, ¿le interesaría adquirir hidrolatos de romero? si su respuesta es NO aquí termina la encuesta

- Sí
- No

¿Qué beneficios espera obtener al utilizar Hidrolato de Romero?

- Propiedades antioxidantes y antiinflamatorias
- Ayuda en el cuidado de la piel
- Mejora de la salud capilar y del cuero cabelludo
- Otros

Cuánto estaría dispuesto/a pagar por una botella de Hidrolato de Romero de calidad (100 ml) considerando su beneficios y propiedades?

- Menos de 30 bs.
- Entre 30 y 40 bs.
- Entre 40 y 50 bs.
- Más de 50 bs.

¿Dónde preferiría adquirir el Hidrolato de Romero?

- Tiendas especializadas en productos naturales
- Supermercados
- Tiendas en línea
- Farmacias

¿Por qué medio le gustaría conocer información sobre los Hidrolatos de Romero?

- Televisión
- Radio
- Periódico
- Redes sociales
- Periódico digital

¿Qué tipo de red social utiliza con mayor frecuencia?

- Facebook
- Instagram
- Tik tok
- Página web
- Whatsapp

¡Muchas gracias por participar en nuestra encuesta! Sus respuestas nos ayudarán a comprender mejor las necesidades y preferencias de las familias bolivianas en relación al hidrolato de romero. Si tiene alguna pregunta adicional o desea compartir algún comentario, no dude en hacerlo.

ANEXO N° 6:

GLOSARIO

ANTIINFLAMATORIAS	Que reduce o combate los síntomas y los signos de inflamación.
ANTIOXIDANTES	Un antioxidante es una molécula capaz de retardar o prevenir la oxidación de otras moléculas. La oxidación es una reacción química de transferencia de electrones de una sustancia a un agente oxidante.
ANTISÉPTICAS	Que destruye los gérmenes que infectan un organismo vivo o para evitar su existencia.
BACTERIAS	Microorganismo unicelular sin núcleo diferenciado, algunas de cuyas especies descomponen la materia orgánica, mientras que otras producen enfermedades.
HIDROLATOS	Este vocablo etimológicamente está formado por el prefijo «hidro» del griego «υδρο» (hydro) agua y del sufijo «ato» que en química indica una sal o un éster que se compone del ácido correspondiente.
INFLAMACIÓN	Reacción que se desencadena en una parte del organismo o en los tejidos de un órgano, caracterizada por un enrojecimiento de la zona, aumento de su volumen, dolor, sensación de calor

	y trastornos funcionales, y que puede estar provocada por agentes patógenos o sustancias tóxicas.
--	---

ANEXO N° 7



Código de Certificado **169112/2022**

Código de Seguridad **02SGDULLFR**



Este documento fue firmado digitalmente por el SEPREC, para comprobar su autenticidad, escanea el código QR

CERTIFICADO DE REGISTRO DE CONTRATO COMERCIAL

EL SERVICIO PLURINACIONAL DE REGISTRO DE COMERCIO - SEPREC, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO SUPREMO 4596, CERTIFICA:

MATRÍCULA DE COMERCIO: 167354027			
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SESA S.R.L.		TIPO UNIDAD ECONÓMICA: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
NOTARÍA: NOTARIA DE FÉ PÚBLICA Nro 6	DISTRITO: POTOSI	NRO. TESTIMONIO: 987/2022	FECHA: 28/07/2022
LIBRO DE REGISTRO: 15-CONTRATOS EN GENERAL			
No.DE REGISTRO: 390358		FECHA DE REGISTRO: 11/08/2022	
ACTO INSCRITO: ESCRITURA PUBLICA SOBRE CONTRATO DE MODIFICACION DE UN CONTRATO DE LINEA DE CREDITO EN CUENTA CORRIENTE REALIZADA POR EN CONDICION DE ACREDITADO LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SESA S.R.L. REPRESENTADA LEGALMENTE POR IVANOFF CORDERO ARAMAYO EN CONDICION DE GARANTE PERSONAL, PATRICIA TANUZ GONZALES DE CORDERO, SERGIO ORLANDO CORS CAREAGA, CLAUDIA KAREN CORDERO TANUZ EN SU CONDICION DE GARANTES PERSONALES PAOLA MARIANA CORS CAREAGA EN SU CONDICION DE GARANTE HIPOTECARIA Y EL BANCO BISA S.A.			
ESTADO DE LA MATRÍCULA: VIGENTE HASTA 31/08/2022			

ANEXO N° 8

		GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO DIRECCIÓN DE INGRESOS	
		N° 019952	
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO			
N° DE PADRÓN MUNICIPAL:		<input type="text"/>	
<input type="text"/>			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
NOMBRE PROPIETARIO:		DOC. IDENTIDAD:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
CLASE ACTIVIDAD O NEGOCIO:		CÓDIGO CIU:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:		FECHA DE REGISTRO:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
DIRECCIÓN:		ZONA:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO MEDIANTE LEY MUNICIPAL			
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
SUPERFICIE M2:		FECHA DE EMISIÓN:	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
		FECHA DE RENOVACIÓN:	
		<input type="text"/>	
DIRECTORIAL DE INGRESOS		CONTRIBUYENTE	
			
AL CIERRE DE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA, DEBE COMUNICAR DE FORMA OBLIGATORIA A LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL G.A.M.T, PARA SU CORRESPONDIENTE BAJA TRIBUTARIA. EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER EXHIBIDO EN UN LUGAR VISIBLE.			

ANEXO N° 9

 <p>senapi SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL</p>	Fecha de presentación <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	
REGISTRO DE OBRAS MUSICALES		
DATOS DE AUTOR O AUTORES:		
a) Nombre: _____ Seudónimo: _____ Doc. de Identificación _____ Nacionalidad: _____ Fecha nacimiento: _____ Fecha defunción: _____ Dirección: _____ Ciudad: _____ País: _____		
b) Nombre: _____ Seudónimo: _____ Doc. de Identificación _____ Nacionalidad: _____ Fecha nacimiento: _____ Fecha defunción: _____ Dirección: _____ Ciudad: _____ País: _____		
DATOS TITULAR Nombre: _____ Documento de Identificación _____ Nacionalidad: _____ Dirección: _____ Ciudad: _____ País: _____ Representante legal: _____ Testimonio: _____		
DATOS DE LA OBRA Título: _____ Año de creación: _____ Individual: <input type="checkbox"/> Seudónima: <input type="checkbox"/> Por encargo: <input type="checkbox"/> Ritmo: _____ En colaboración: <input type="checkbox"/> Inédita: <input type="checkbox"/> Compilación: <input type="checkbox"/> Género: _____ Colectiva: <input type="checkbox"/> Póstuma originaria: <input type="checkbox"/> Traducción: <input type="checkbox"/> Anónima: <input type="checkbox"/> Derivada: <input type="checkbox"/> Traducción: <input type="checkbox"/> Otra: _____ Observaciones generales: _____		
DATOS DEL SOLICITANTE a) Nombre: _____ Documento de Identificación _____ Nacionalidad: _____ Dirección: _____ Ciudad: _____ País: _____ Transferencias: _____ Documentación que se adjunta: _____		
DOMICILIO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN <small>Domicilio que se encuentre dentro de la jurisdicción del SENAPI, solo en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz según Ley N° 2341 del Procedimiento Administrativo, Artículo 33 - inciso II.</small> _____ Departamento: _____ Teléfono: _____		
NOTA: En caso de no tener todos los campos especificados en el formulario será punto de observación a la hora de entregar dicho Documento.		
_____ Firma del solicitante	_____ Jefe Dpto. de Registro	_____ Director SENAPI

Es el formulario con el que en una declaración jurada respecto a los datos expresados por el solicitante

ANEXO N° 10

NIT
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA
RÉGIMEN GENERAL

[Blank area for NIT number]

EMITE FACTURA

Contribuyente:
Domicilio Tributario:
Gran Actividad:
Actividad Principal:
Tipo Contribuyente:

 **IMPUESTOS NACIONALES**

ANEXO N°11

	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL	
REGISTRO DE EMPLEADORES		
		
CERTIFICADO DE REGISTRO OBLIGATORIO DE EMPLEADORES		
<hr/>		
<p>El Ministro de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Jefatura Departamental/Regional de Trabajo, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por la Ley, D.S. 0288 de 10/09/2009 y R.M. 704/09, de 21/02/2009, otorga el presente certificado de Registro Obligatorio de Empleadores a:</p>		
Código de empleador: [REDACTED]		
[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
Departamento: SANTA CRUZ		
Domicilio de la oficina del Empleador: [REDACTED]		
[REDACTED]		
Representante Legal: [REDACTED]		
Fecha de Emisión: 29/09/2017		
N° de ubicaciones adicionales: 0		
<p>En cumplimiento a normas en actual vigencia, el EMPLEADOR Y/O EMPRESA deberá presentar obligatoriamente los trámites de: VISADO DE PLANILLAS TRIMESTRALES DE SUELDOS Y SALARIOS, ACCIDENTES DE TRABAJO, PLANILLAS DE AGUINALDOS, CONTRATOS DE TRABAJO, FINIQUITOS Y OTROS.</p>		
<p>Simplificación de Trámites, eficacia y transparencia para la gestión pública</p>		

ANEXO N° 12

Proyección del Incremento del Salario Mínimo Nacional (Regresión Lineal)

SALARIO MÍNIMO NACIONAL			
AÑO (X)	SMN(Y)	X ²	XY
2007	525	4028049	1053675
2008	577,5	4032064	1159620
2009	647	4036081	1299823
2010	679,5	4040100	1365795
2011	815,4	4044121	1639769,4
2012	1000	4048144	2012000
2013	1200	4052169	2415600
2014	1440	4056196	2900160
2015	1656	4060225	3336840
2016	1805	4064256	3638880
2017	2000	4068289	4034000
2018	2060	4072324	4157080
2019	2122	4076361	4284318
2020	2122	4080400	4286440
2021	2164	4084441	4373444
2022	2250	4088484	4549500
2023	2360	4092529	4774280
34255	25423,4	69024233	51281224,4

a	-260619,4593
b	130,0818627
Y (SMN)	Bs3.056,48
X	2027

DETALLE	BASE	2024	2025	2026	2027
SMN	Bs2.360	Bs2.666	Bs2.796	Bs2.926	Bs3.056
% INC. SMN		12,98%	4,88%	4,65%	4,45%

$$Y = a + bX$$

$$a = \frac{\sum y * \sum x^2 - \sum x * \sum xy}{n \sum x^2 - (\sum x)^2} \quad b = \frac{n * \sum xy - \sum x * \sum y}{n * \sum x^2 - (\sum x)^2}$$

ANEXO N° 13

ELAVORACION DE HIDROLATO DE ROMERO





